



Ayuntamiento de Alcorcón

DILIGENCIA: Para hacer constar que, con fecha 9 de octubre de 2026, siendo las 13:50 horas, se reúnen la Presidenta y el Secretario del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad mediante concurso-oposición de 16 plazas del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Alcorcón correspondientes a la Oferta de Empleo Público de los años 2020, 2022 y 2023 convocadas mediante Resolución de fecha 11 de diciembre de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 289 de fecha 5 de diciembre de 2023, al objeto de aprobar relación complementaria de aspirantes.

Mediante escrito presentado en el Registro Electrónico de la Administración General del Estado en fecha 9 de octubre de 2026 (REGAGE26e00088100566) D. Pablo Luengo Hernández (provisto del DNI ***6312**) renuncia a de forma expresa y voluntaria a todos los derechos derivados de la superación del proceso selectivo de referencia.

En el Acta número 19 de la sesión del Tribunal Calificador celebrada el día 8 de octubre de 2026 se acordó que "para posibles futuras renunciaciones y dada la naturaleza meramente aritmética y formal de las operaciones para dejar constancia de ellas, por unanimidad el Tribunal faculta a la presidencia y secretaría del órgano de selección para, si se produjeran, dar cuenta de las mediante diligencia DILIGENCIA bajo su exclusiva firma y responsabilidad".

Que en base a cuanto antecede procede a la sustitución y consiguiente **propuesta de nombramiento del nuevo aspirante** que, por orden de puntuación decreciente, les corresponde adquirir la condición de funcionario en prácticas, incorporando a la relación de aspirantes propuestos a la siguiente persona:

Apellidos y Nombre	DNI	Puntuación Fase Oposición	Puntuación Fase Concurso	Puntuación Total
GARCIA VALCARCEL, JAVIER	***4077**	[07,33]	[00,45]	[07,78]

Aprobada la relación complementaria se acuerda **eleva la presente propuesta modificativa** al Concejal Delegado de Recursos Humanos para que se proceda a tramitar el correspondiente nombramiento como funcionario en prácticas y efectos consecuentes y se disponga la publicación de la presente Diligencia para general conocimiento y efectos de notificación a los interesados.

Y para que conste y surta los efectos oportunos en el expediente de su razón, expido y firmo la presente diligencia con el visto bueno de la Sra. Presidente/a del Tribunal, en Alcorcón en la fecha de la firma.

EL SECRETARIO

VºBº LA PRESIDENTA

JUAN JOSE SIERRA MARTINEZ
Firmado digitalmente por JUAN JOSE SIERRA MARTINEZ - 50152517M
Fecha: 2026.10.09 13:57:26 +02'00'

Firmado por SILVIA JAÑEZ CORDERO - ***5513** el día 09/10/2026 con un certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016